

0000058735

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2241**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5264**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** lunes, 31 de julio de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 31 de julio de 2017 14:39**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305858092	MIELES MORA CRUZ MARIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301587778	MORA MENDOZA ANA UBALDINA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 11 de mayo de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2043031000	21/04/2017 16:05:53	61999		LOTE DE TERRENO	Urbano

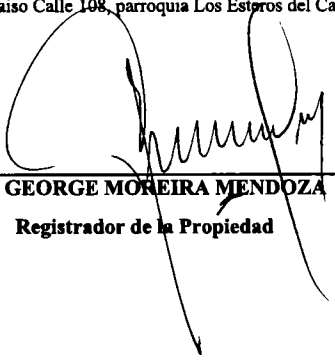
Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia de Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el frente, propiedad de la Sra. Teresa Mora con nueve metros. Por atrás, con propiedad del Sr. Arnaldo Intriago en cuatro metros. Por el costado izquierdo, propiedad de Lisimaco Quiroz con once metros. Por el costado derecho, propiedad de Lisimaco Quiroz con nueve metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa la totalidad del inmueble ubicado en el Paraíso Calle 108, parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000058736



Factura: 002-002-000021613

20171301001P01186

NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301001P01186						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MAYO DEL 2017, (15:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORA MENDOZA ANA UBALDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301587778	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIELES MORA CRUZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305858092	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO. QUE OTORGA LA SEÑORA ANA UBALDINA MORA MENDOZA, A FAVOR DE LA SEÑORA CRUZ MARIA MIELES MORA -					
OBJETO/OBSERVACIONES:		CUANTIAS: TERRENO: \$4.030,00 EDIFICACION: \$6 500,76 AVALUO MUNICIPAL: \$10 530,76 PRECIO DE VENTA: \$10.530,76					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10530 00					


 NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NUMERO: 20171301001P01186.-

0000058737

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO: QUE OTORGA LA SEÑORA ANA UBALDINA MORA MENDOZA; A FAVOR DE LA SEÑORA CRUZ MARIA MIELES MORA.-

CUANTIAS:

TERRENO: \$4.030,00

EDIFICACION: \$6.500,76

AVALUO MUNICIPAL: \$10.530,76

PRECIO DE VENTA: \$10.530,76

DI: 2 COPIAS.-

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves once de Mayo del año dos mil diecisiete, ante mi Abogada María Verónica Sabando Mendoza, Notaria Pública Primera del Cantón Portoviejo, comparecen: por una parte la señora ANA UBALDINA MORA MENDOZA; a quien en lo posterior y para los efectos de este contrato se lo denominara como "LA PARTE VENDEDORA", la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **viuda**, domiciliada en la ciudad de Manta de tránsito por esta ciudad de Portoviejo; y, por otra parte comparece la señora CRUZ MARIA MIELES MORA, a quienes en lo posterior y para los efectos de este contrato se lo denominara como "LA PARTE COMPRADORA", la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **divorciada**.

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTO VIEJO (G)



domiciliado en la ciudad de Manta de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, idóneas, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien enterados de la naturaleza y efectos de esta Escritura de **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO**, que proceden a otorgar libre y voluntariamente me presentaron para que sea elevada a Escritura Pública, la minuta que copiada textualmente dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras públicas a su digno cargo sírvase insertar una más de **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO** al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones.

PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración del presente instrumento público; por una parte la señora **ANA UBALDINA MORA MENDOZA**, a quien en lo posterior y para los efectos de este contrato se lo denominara como **"LA PARTE VENDEDORA"**, la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **viuda**, domiciliada en la ciudad de Manta de tránsito por esta ciudad de Portoviejo; y, por otra parte comparece la señora **CRUZ MARIA MIELES MORA**, a quienes en lo posterior y para los efectos de este contrato se lo denominara como **"LA PARTE COMPRADORA"**, la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **divorciada**, domiciliado en la ciudad de Manta de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, personas hábiles y capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.- Que con fecha 12 de Agosto de 1994, se encuentra inscrito el contrato contenido en la primera copia de la escritura pública de Protocolización de Sentencia celebrada el 24 de Junio de 1994, por el señor Notario Público Cuarto del cantón Manta, y a través del cual consta que el Juzgado Sexto de lo

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (G)



0000058738

Civil de Manabí Adjudico a favor de la señora ANA UBALDINA MORA MENDOZA, un bien inmueble ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Con propiedad de la señora Teresa Mora con nueve metros, **Por Atrás:** Con propiedad del señor Arnaldo Intriago en cuatro metros. **Por el costado izquierdo:** Propiedad de Lisimaco Quiroz con once metros. **Por el costado derecho:** Con propiedad de Lisimaco Quiroz con nueve metros. **TERCERA: COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO.-** Con los antecedentes expuestos la parte vendedora la señora ANA UBALDINA MORA MENDOZA, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora la señora CRUZ MARIA MIELES MORA, la totalidad del bien inmueble descrito en la clausulas segunda de los antecedentes, bien inmueble ubicado en el Paraíso calle 108 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta,, provincia de Manabí; el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Con propiedad de la señora Teresa Mora con nueve metros, **Por Atrás:** Con propiedad del señor Arnaldo Intriago en cuatro metros. **Por el costado izquierdo:** Propiedad de Lisimaco Quiroz con once metros. **Por el costado derecho:** Con propiedad de Lisimaco Quiroz con nueve metros. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio del inmueble, materia de la presente compraventa, es de \$10.530,76 (diez mil quinientos treinta 76/100 dólares), justo precio que la parte compradora ha cancelado a la parte vendedora de contado en dinero en efectivo y en moneda de legal circulación al momento de la suscripción de este contrato de compraventa y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto. Las

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PONTONIEJO (G)



partes expresan por medio de este instrumento que se encuentran plenamente satisfechos con el precio pactado y renuncian al derecho que tuvieran por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACION,**

JURISDICCION Y COMPETENCIA.- La parte compradora aceptan esta escritura y el contrato que ella contiene por estar de acuerdo con sus estipulaciones o cláusulas; y perderá vigencia cualquier otro acuerdo verbal o escrito anterior, siendo únicamente válido el presente documento el cual es aceptado por unanimidad por las partes. Así mismo, las partes aceptan que en caso de derivarse controversias del presente contrato, renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio; y se someten al trámite ejecutivo o verbal sumario ejercido por los jueces competentes de la ciudad de Portoviejo, o en su defecto al arbitraje en derecho, a su reglamento y a la Ley de arbitraje y mediación vigente. Queda autorizada la parte compradora a realizar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

SEXTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara que el inmueble que se enajena se encuentra libre de embargo, prohibición de enajenar, hipoteca, y de cualquier otro gravamen que limite su dominio, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento por evicción en caso necesario. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes aceptan y se ratifican en el contenido de las cláusulas que anteceden por convenir a sus intereses. Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de ley para la completa validez de este contrato.-

(firmado), Abogada NATALY ESTEFANÍA CARRERA SALCEDO, Registro número trece guion dos mil quince guion cuatrocientos treinta y siete del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (G)





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000058739



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

61999



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17007678, certifico hasta el día de hoy 25/04/2017 10:43:05, la Ficha Registral Número 61999.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial

Fecha de Apertura. viernes, 21 de abril de 2017

Información Municipal:

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia de Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el frente, propiedad de la Sra. Teresa Mora con nueve metros. Por atrás, con propiedad del Sr. Arnaldo Intriago en cuatro metros. Por el costado izquierdo, propiedad de Lisimaco Quiroz con once metros. Por el costado derecho, propiedad de Lisimaco Quiroz con nueve metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1630 12/ago /1994		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de agosto de 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa de un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia de Los Esteros del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000025845	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL		MANTA	
ADJUDICATARIO	1301587778	MORA MENDOZA ANA UBALDINA	VIUDO(A)	MANTA	
EX PROPIETARIO	800000000001588	PONCE TERESA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

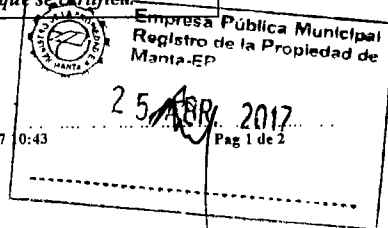
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:43:05 del martes, 25 de abril de 2017

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:61999

martes, 25 de abril de 2017 10:43



A petición de: MORA MENDOZA ANA UBALDINA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

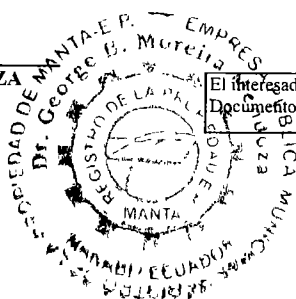
1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



0000058740

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 142782

Nº 142782

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49277

Fecha: 8 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-30-31-000

Ubicado en: EL PARAISO CALLE 108

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 62,00 M2

Perteneciente a:

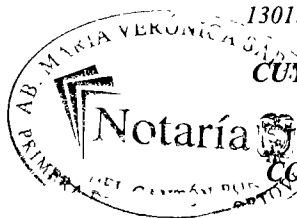
Documento Identidad

Propietario

1301587778

MORA MENDOZA ANA UBALDINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:



TERRENO:	4030,00
CONSTRUCCIÓN:	6500,76
	10530,76

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

105,31
31,59
136,90

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 08/05/2017 13:48:59

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085098

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneciente a **MORA MENDOZA ANA UBALDINA**

ubicada **EL PARAISO CALLE 108**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**
de

asciende a la cantidad

\$10530.76 DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA 76/100

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS**



Ma. José Párraga M.
Elaborado

08

DE MAYO DE 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



0000058741

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114150



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MORA MENDOZA ANA UBALDINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



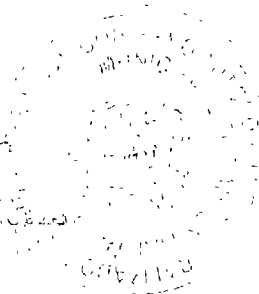
8 MAYO 2017

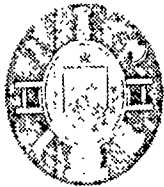
Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

2043031000: EL PARAISO CALLE 108

Manta, ocho de mayo del dos mil diecisiete





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000031815

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1301587778
NOMBRES: MORA MENDOZA ANA UBALDINA S/E
RAZÓN SOCIAL: EL PARAISO CALLE 108
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 198490
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 08/05/2017 15:11:15



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 06 de agosto de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0607219

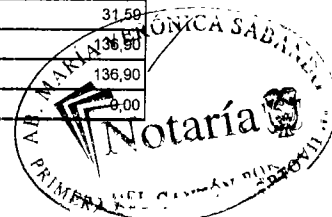
5/8/2017 4 27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-04-3031-000	62,00	10530,76	262924	607219

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301587778	MORA MENDOZA ANA UBALDINA	EL PARAISO CALLE 108	Impuesto principal	105,31
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	31,59
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	136,90
1305858092	MIELES MORA CRUZ MARIA	NA	VALOR PAGADO	136,90
			SALDO	0,00

EMISION: 5/8/2017 4:27 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





0000058742

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



75 años

Número único de identificación: 1301587778

Nombres del ciudadano: MORA MENDOZA ANA UBALDINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO ✓

Cónyuge: BADUY GAMBOA JORGE ANTONIO

Nombres del padre: MORA ARSOVINO

Nombres de la madre: MENDOZA PERFECTA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha. 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: GUILLERMO AUGUSTO CARRION CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABÍ -
PORTOVIEJO



N° de certificado: 178-024-07348



178-024-07348

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.14 14:25:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSAJOS

CEDULA DE **N.º 130158777-8**

CITADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORA MENDOZA
ANA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ANA
SANTA ANA
SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1943-07-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **VUOTO**
JORGE ANTONIO
SADUY GAMBOA

INSTRUCCIÓN **PROCESO DE INSTRUCCIÓN**
PARTE **CONVENCIONES, CONVENIENTES**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INTERVENIENTE
MORA ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MARCA
MENDOZA PERFECTA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITA
2017-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2017-07-15

[Firma] *[Firma]*





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000058743

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305858092

Nombres del ciudadano: MIELES MORA CRUZ MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MIELES ALAVA PEDRO ADOLFO

Nombres de la madre: MORA MENDOZA ANA UBALDINA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: GUILLERMO AUGUSTO CARRION CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 172-024-07327



172-024-07327

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 14:14:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130585809-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIELES MORA
CRUZ MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **V33432242**

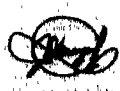
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MIELES ALAYA PEDRO ADOLFO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORA MENDOZA ANA USALDINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-04-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-04-25**

ICM 17 01 736 20

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA N°

008 - 173
NÚMERO

1305858092
CEDULA

MIELES MORA CRUZ MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA CONCEPCION
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2




0000058744

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

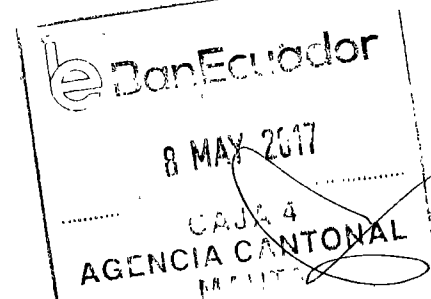
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact.: 056-502-000000133
Fecha: 08/05/2017 03:39:02 p.m.

No. Autorización:
0805201701176818352000120565020000001332017153916

Cliente : MOREIRA PLAZA GEOVANNY CALIXTO
ID : 1307303560
Dir : MANAPIMANTAMANTA BR EL ROSVENIE 00000

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.04
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
08/05/2017 03:38:51 p.m. OK
CONVENIO: 0950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 643440935
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OF:mlucio
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	2.09
SUJETO A VERIFICACION	



comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Ana-Mora

ANA UBALDINA MORA MENDOZA

C.C. No.1301587778 /

[Signature]

CRUZ MARIA MIELES MORA

C.C. No.1305858092 /

[Signature]
Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTO VIEJO (MVS)

LA NOTARIA

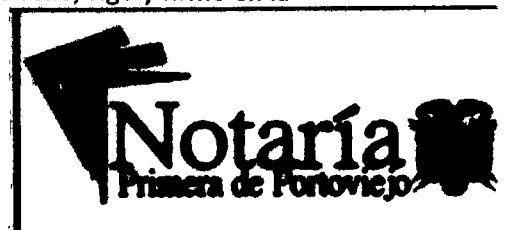


[Signature]
Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTO VIEJO (G)

Se otorgó ante mí, de lo cual esta **SEGUNDA COPIA**, la misma que sello, sigo y firmo en la misma fecha de su otorgamiento

LA NOTARIA

[Signature]
Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA



0000058745

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 2241

Número de Repertorio: 5264

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Julio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2241 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305858092	MIELES MORA CRUZ MARIA	COMPRADOR
1301587778	MORA MENDOZA ANA UBALDINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2043031000	61999	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 31-jul./2017

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 31 de julio de 2017